



MEMORIA

COORDINACION

ASOCIATIVA ACASGI

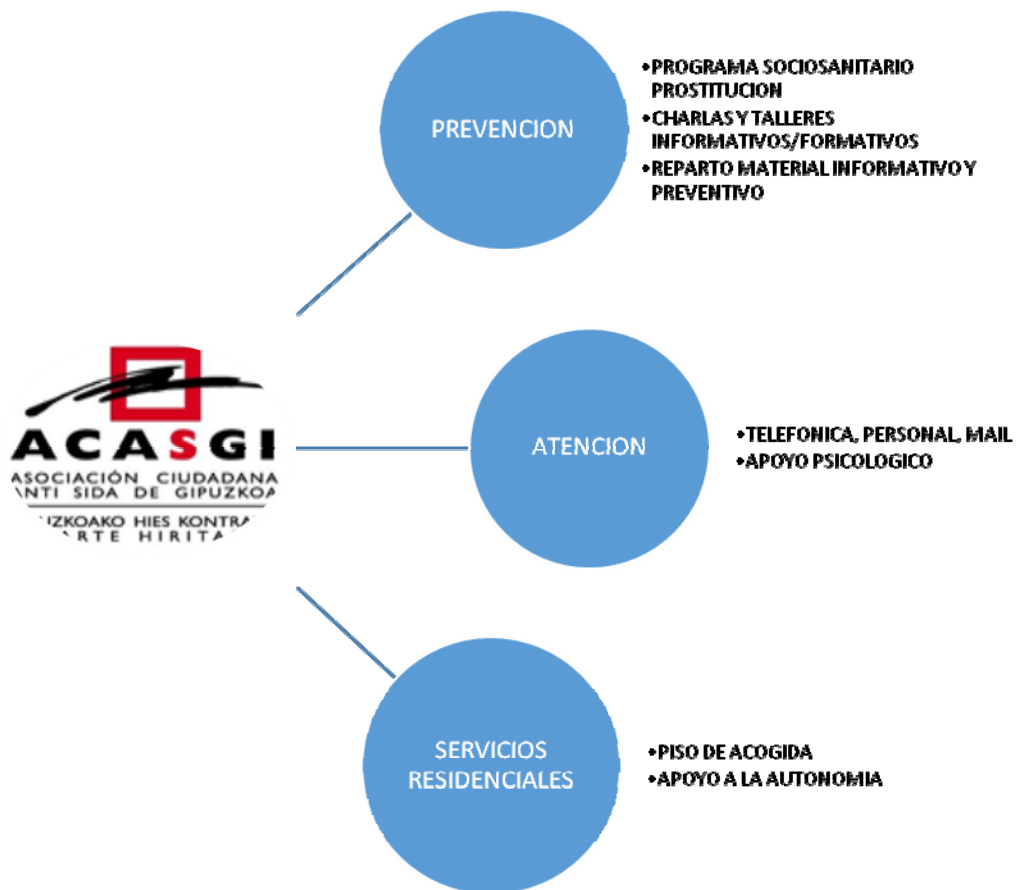
2020











ACASGI, es una asociación no gubernamental, sin ánimo de lucro, que desde el año 1991 se dedica a la prevención del vih en la población general, así como a la acogida, atención y/o acompañamiento de personas que viven con vih/sida y otras patologías. En este sentido, también desde hace unos años, desde ACASGI nos dedicamos a la prevención de las hepatitis y otras ITs,

Durante todos estos años, ACASGI ha tenido que hacer frente a muchos retos, sobre todo económicos, para poder seguir manteniendo los proyectos que desarrolla, tanto en el ámbito preventivo como el asistencial. En este año 2020, marcado por la COVID-19, el reto ha sido sumamente fuerte: afrontar una nueva pandemia, que a nivel sanitario ha sido y está siendo muy destructiva. La COVID19 nos ha obligado a modificar pautas de trabajo, a establecer nuevos objetivos y nuevas líneas de actuación, a cambiar la forma de intervención/atención..... El 2020 ha sido complicado, de mucho trabajo, mucho esfuerzo, pero gracias al gran equipo humano y profesional hemos sabido seguir adelante y dar respuesta a las distintas necesidades que se nos han planteado a lo largo de este año.

COORDINACIÓN ASOCIATIVA



FINANCIACIÓN/ COLABORACION

procedencia	Tipo de ayuda	aplicación
<p>Diputación Foral Gipuzkoa</p>  <p>Gipuzkoako Foru Aldundia Diputación Foral de Gipuzkoa</p> <p>Inbertsio eta Gizarte Ekimeneko - Sección de Inversiones e Iniciativa Social</p> <p>Gizarte Politiketako Departamentua - Departamento de Políticas Sociales</p>	<p>Convenio</p> <p>Subvención</p> <p>Subvención</p>	<p>Servicios residenciales Apoyo a la autonomía Coordinación asociativa</p> <p>Piso de acogida</p> <p>Prevención</p>
<p>Ayuntamientos:</p> <p>Donostia</p>  <p>Urretxu</p>  <p>Urretxuko udala</p>	<p>Subvención</p> <p>Subvención</p>	<p>Atención</p> <p>Atención</p>
<p>Gobierno Vasco:</p> <p>Dpto. Servicios Sociales</p>  <p>Dpto. Sanidad</p> 	<p>Subvención</p> <p>Subvención</p>	<p>Prevención Servicios residenciales</p> <p>Prevención Atención</p>
<p>Fundación Kutxa</p> 	<p>Subvención</p>	<p>Servicio residencial</p>
<p>Laboratorio Gilead</p> 	<p>Subvención</p>	<p>Atención</p>
<p>Laboratorio ViiV</p> 	<p>Reuniones</p>	<p>Coordinación asociativa</p>
<p>Población General</p>	<p>Donativos</p>	<p>Coordinación asociativa</p>



COORDINACION ASOCIATIVA:

PREVENCION

PROGRAMA SOCIOSANITARIO DE PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS EN PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

Acasgi, mediante este proyecto de continuidad anual, ofrece un espacio de atención integral, donde las personas que ejercen la prostitución en el territorio de Gipuzkoa acuden con confianza y con la seguridad de contar con la confidencialidad y el respeto a su intimidad.

El grupo de personas que trabaja en prostitución, mujeres, hombres y transgéneros, constituyen un colectivo con una elevada vulnerabilidad social y sanitaria a causa del estigma y la exclusión social, así como de otras razones socio-económicas, raciales, antropológicas e individuales, que dadas las implicaciones existentes en relación a la igualdad en la atención a la salud y para la salud pública en general, requiere de programas específicos y adaptados a su realidad.

Este año 2020 ha quedado mucho más patente dicha vulnerabilidad ante la pandemia mundial que estamos sufriendo debido al Covid-19. Es un colectivo especialmente vulnerable ante una situación como la de este momento y debido a su perfil mayoritario, mujer inmigrante, en situación administrativa irregular y necesidad económica con cargas familiares en sus países de origen. Al ser el Covid-19 un problema de salud pública mundial, estas cargas en sus países de origen también se encuentran mucho más necesitadas y hace que las personas



que están ejerciendo aquí, aumenten su grado de ansiedad ante la incapacidad de ayudar económicamente o poder viajar para ver a sus allegados.

Como entidad que desarrolla un proyecto dirigido a personas que ejercen la prostitución (PEP), nuestro objetivo principal es la prevención de la transmisión VIH/SIDA y otras ITS. Para llevar a cabo acciones que cumplan con dicho objetivo consideramos imprescindible abordar la salud de estas personas desde una perspectiva integral, lo que supone comprender la salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social (OMS, 1978).

Las PEP que acuden a nuestros servicios en la sede de la asociación o las que visitamos a través del trabajo de campo son siempre personas que la ejercen de forma voluntaria y no forzada por terceros; ya que hemos comprobado que son estas personas las que hacen uso de nuestros servicios y también donde consideramos que la prevención del VIH y otras ITS tiene sentido. Resulta incuestionable que ante la trata, la extorsión y el abuso, la forma de intervenir dista mucho de planteamientos preventivos relacionados con la salud física, y que la denuncia y protección de estas personas se tornan imprescindibles.

Es de subrayar que independientemente de la información y formación que tengan las PEP, las principales demandas que hacen a nuestros programas se centran en la petición de material de buena calidad y bajo coste, información sobre prevención del VIH y otras ITS y consultas sobre donde realizar las pruebas de detección de las mismas. Nuestros programas son en definitiva demandados por el propio colectivo.

Ante la incapacidad de ejercer durante buena parte del año 2020, hemos recibido peticiones de ayuda muy diferentes a las habituales de años anteriores. Los meses del duro confinamiento hemos realizado entrega de alimentos procedentes del banco de alimentos de Gipuzkoa, hecho impensable para este colectivo en otro momento. Tienen muchas dificultades para acceder

a las ayudas públicas porque no cuentan con un empadronamiento o lo tienen desde



hace muy poco. Ha sido muy difícil poder tramitar ayudas económicas por estos motivos sumados al no querer manifestar el ejercicio de la prostitución por el estigma asociado.

Duración del proyecto.

Fecha prevista de inicio: ENERO 2020
Fecha real de inicio : ENERO 2020
Fecha de finalización: DICIEMBRE 2020
Período total de ejecución: AÑO 2020

AMBITO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto al igual que en años anteriores se ha realizado principalmente en las localidades de San Sebastián e Irún, ya que la gran mayoría de los pisos y clubs de Gipuzkoa se concentran en estas dos localidades. También hemos intervenido en los municipios de Renteria, Andoain, Zumaia, Legorreta, Zumárraga, Aduna, Pasajes, Hernani, Urnieta, Oiartzun, Beasain, Ordizia, Tolosa, Bergara y Eibar.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar las herramientas y la información necesarias que permitan una mejora de la salud integral de las personas que ejercen la prostitución en la provincia de Gipuzkoa.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Facilitar el acceso de material preventivo (preservativos masculinos, femeninos y lubricante) a las PEP.

Fomentar el uso de métodos de barrera en todas las relaciones sexuales, tanto comerciales como personales.

Fomentar la detección precoz del VIH y otras ITS.

Incrementar o mejorar el conocimiento sobre: los mecanismos de transmisión y las medidas preventivas del VIH y otras ITS's, las prácticas sexuales de riesgo y el correcto uso del preservativo.

Incrementar y/o mejorar el conocimiento y las habilidades para negociar un sexo más seguro.

Posibilitar las revisiones periódicas ginecológicas y de ITS, dando acceso a servicios existente.

Empoderar a las mujeres que ejercen la prostitución para reducir los obstáculos que los condicionantes de género suponen para la prevención.

Trabajo en red de las entidades que desarrollan los programas preventivos.



METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO DURANTE EL 2020:

TRABAJO DESDE NUESTRO LOCAL:

ACASGI permanece abierta durante seis horas diarias, cinco días a la semana, siendo el principal punto de referencia para estas personas. Desde el mismo se realizan las siguientes actividades:

- Consultas personalizadas
- Entrega de material preventivo (preservativos masculinos y femeninos, lubricantes... Es el servicio más fuertemente demandado, tanto por mujeres como por hombres y transgéneros.
- Información sobre los distintos recursos socio-sanitarios, tramitación y gestión de las derivaciones, acompañamiento en situaciones difíciles a los distintos servicios, etc.

Aprovechamos estas ocasiones para insistir en la necesidad de acudir a revisiones ginecológicas periódicas, la conveniencia de vacunarse contra la hepatitis B, realizarse pruebas de vih y otras its. Además intentamos dar respuesta a las necesidades que puedan plantearse, realizando las derivaciones y gestiones necesarias en cada caso para su acceso a otros servicios socio-sanitarios.



TRABAJO DE CAMPO:

Un Educador Social de Acasgi visita diariamente los pisos y clubs con los que la asociación tiene concertada la posibilidad de realizar una intervención global dentro de los mismos. Todos los pisos y clubs se visitan con una frecuencia mínima de dos veces por mes, aunque algunos de ellos por el alto número de PEP que mantienen se visitan más frecuentemente.

Los servicios que se ofertan en los mismos son idénticos a los que se ofrecen desde la sede de la asociación, las PEP siempre tienen un número de teléfono disponible para poder realizar cualquier consulta o solicitar material preventivo.

Coordinación con otras instituciones sociales e instituciones públicas

- **Coordinación con otras instituciones sociales:** Durante el año 2020, y como llevamos haciendo ya varios años, hemos mantenido una relación de coordinación con las entidades sociales que trabajan con personas que ejercen la prostitución en Euskadi: Aukera, Askabide, Comisión anti sida de Álava, Comisión Anti Sida de Bizkaia y Asociación T4 a través de la Federación Gu Gaitun creada a tal efecto en el año 2014.
- Una vez más hemos participado en el programa “Hay cosas que no se olvidan” a nivel nacional coordinado por la asociación anti sida Cántabra Accas. El trabajo asociativo desarrollado por las diferentes asociaciones que trabajan con las personas que ejercen la prostitución en la CAPV, supone una colaboración estable y sistemática entre las entidades participantes, potenciando la fluidez en la comunicación y la transmisión continua de información. Se trata de un trabajo cooperativo, de compartir experiencias y estrategias para mejorar los programas de atención socio-sanitaria. Los beneficios no recaen sólo sobre la labor de las

entidades, sino también en l@s beneficiar@s del proyecto, ya que permite mejorar la calidad en la atención a las PEP con derivaciones entre distintas provincias y comunidades autónomas de forma rápida y coordinada.



Debido a la alta movilidad geográfica del colectivo de las PEP, esta red a nivel nacional permite que las usuarias sigan teniendo

un lugar o persona de referencia para recibir atención a nivel socio-sanitario y conseguir material preventivo.

- **Coordinación con instituciones públicas:** El programa al igual que en años anteriores ha mantenido una relación de coordinación con la consulta de ITS de Osakidetza situada en el Hospital Donostia, ofreciendo derivaciones a consultas gratuitas y confidenciales de Vih, Hepatitis, Citologías... En este aspecto tenemos que destacar este año una vez más aunque hayan intentando solventar algunas dificultades que tiene el servicio para atender a personas en situación administrativa irregular. Siendo este un colectivo muy amplio en el ejercicio de la prostitución entendemos que desde el servicio deben tomar medidas y cambiar el acceso para poder atender a estas personas ya que su ejercicio las hace necesarias receptoras de este servicio de Osakidetza. El saber que después de la atención médica van a recibir una factura desde la administración hace que muchas de las personas que atendemos desde este programa decidan no acudir al centro.

DATOS CUANTITATIVOS 2020:

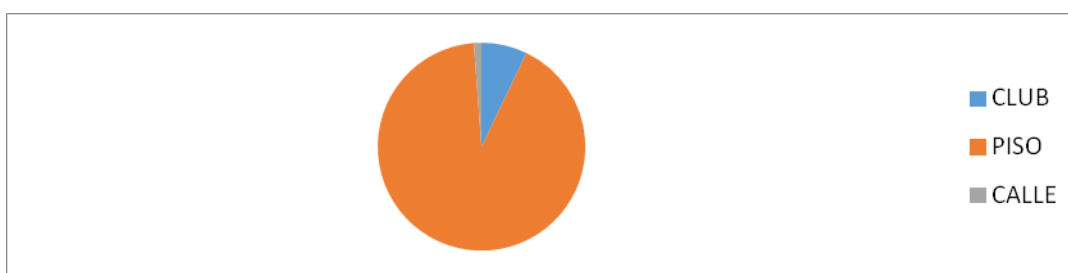
Siendo todos los años los datos cuantitativos muy importantes, la situación del Covid-19 nos ha dejado claro la necesidad de este colectivo si se diera el caso que no pudieran ejercer como ha ocurrido este año. El material preventivo solicitado ha sido mucho más reducido que en años anteriores debido al confinamiento pero este hecho no ha influido en las personas atendidas desde el proyecto.



Un año más la cuantificación de las personas atendidas ha sido la parte más complicada del programa, ya que para poder mantener una relación cercana y de confidencialidad es muy difícil crear una base de datos con las personas atendidas desde el programa.

La edad de las personas atendidas una vez más ha sido muy diversa, desde los 18 hasta los 67 años y el 95% de las personas atendidas tienen origen extranjero.

Desde el programa se han visitado un total de 70 pisos diferentes y 8 clubs en el año 2020 donde se ha podido atender las demandas de las personas usuarias detalladas a continuación.

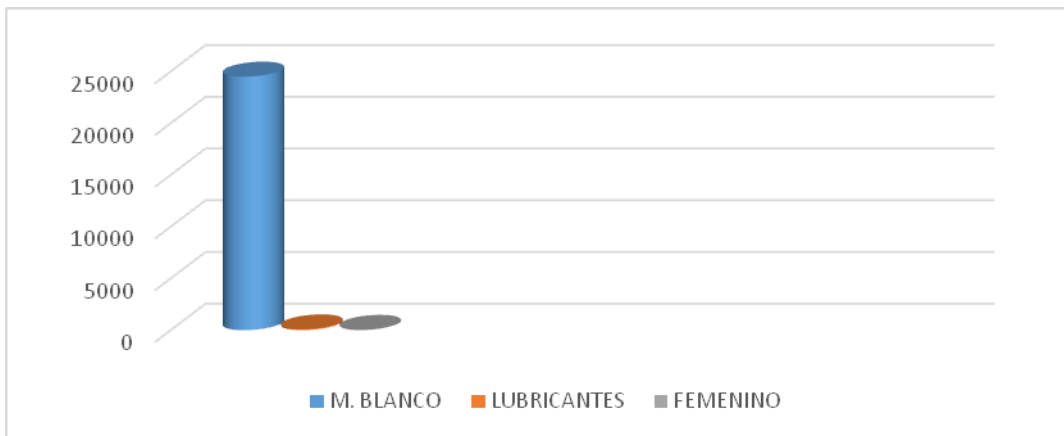


USUARI@S		
TOTAL USUARI@S	MUJERES	857
	TRANSGÉNEROS	24
	HOMBRES	5

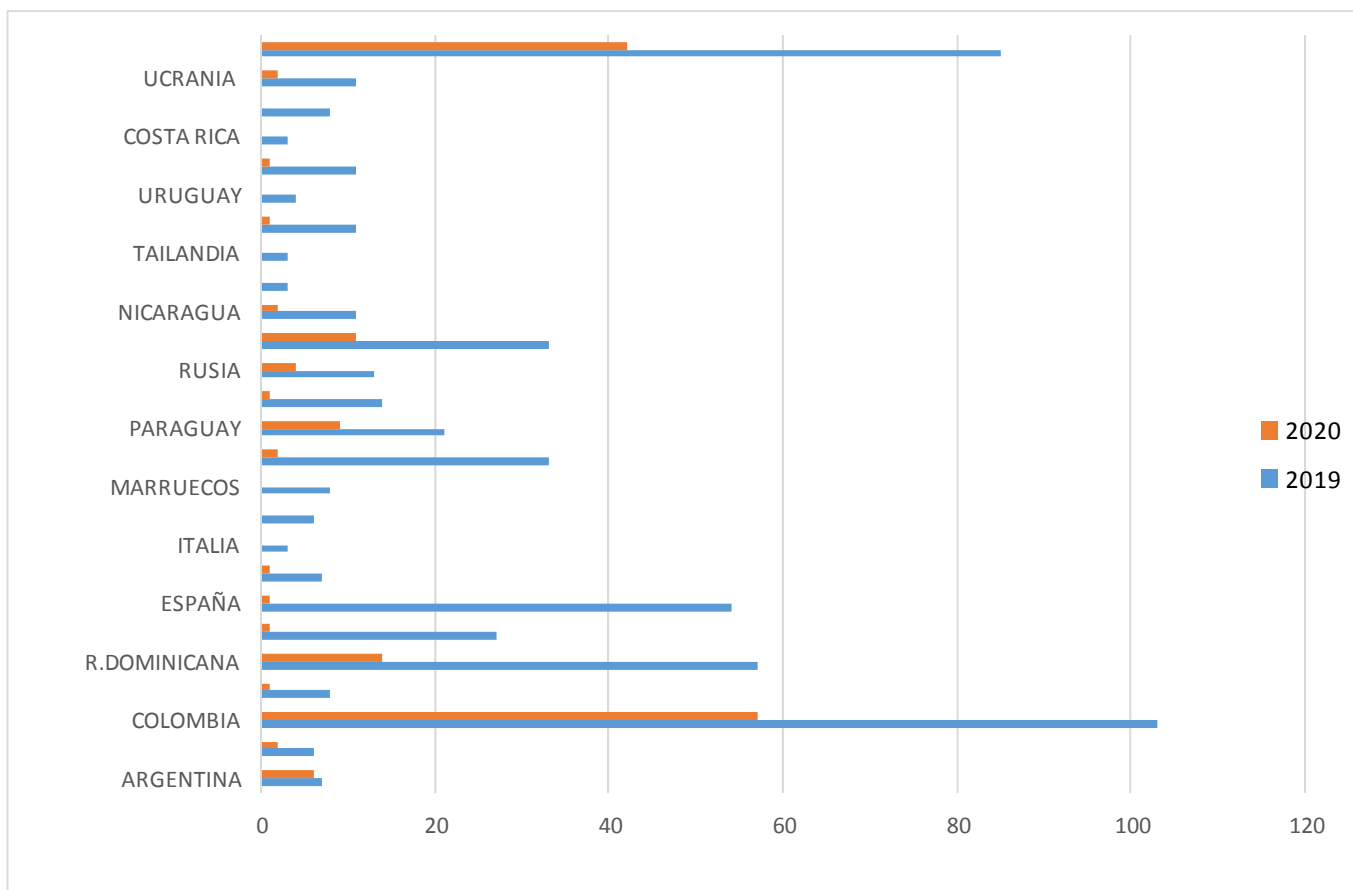


Cantidad de **material preventivo repartido** desde el programa:

24505 preservativos masculinos y 77 botes de lubricante de 200 mililitros



Nacionalidad de las personas atendidas:



TALLER DE EDUCACION AFECTIVO SEXUAL

Este año, debido a la nueva pandemia a la que estamos haciendo frente, el Covid-19, hemos tenido que modificar la forma de trabajar. Si bien hasta marzo estuvimos

haciendo el trabajo habitual y presencialmente, cuando surgió el confinamiento pasamos a trabajar telemáticamente, por lo que tuvimos que suspender talleres que ya teníamos programados de forma presencial, los cuales fueron retomados a finales de año, cuando las situación lo ha permitido realizar en unas condiciones seguras.

La educación sexual relacionada con la salud es, dada la estrecha vinculación entre el VIH y las prácticas sexuales de riesgo, una cuestión fundamental. Formar a los y las adolescentes sobre aspectos relacionados con una sexualidad saludable y placentera desde la perspectiva de la educación entre iguales, nos parece fundamental, por lo que desde ACASGI, llevamos a cabo sesiones educativas referentes a vih y otras Its.

Se trabaja en grupos de hasta 10 personas con 2h de duración, donde se explica que es el vih y el sida, prácticas de riesgo, la prueba, medidas preventivas....., Así mismo, se debaten y se cuestionan diferentes temas relacionados con la sexualidad. Se les da tanto material gráfico como preservativos.

A lo largo del 2020 se ha trabajado con diferentes grupos y temas:

- CEAR 8 hombres y 10 mujeres
- Instituto Plaiaundi Irun: 20 chicas y 10 chicos



ATENCIÓN



FOMENTO DEL DIAGNOSTICO PRECOZ DESDE LA INFORMACION GENERAL

A través de este Servicio se da respuesta a todas aquellas personas que precisen algún tipo de información o que tengan dudas, miedos o cualquier otra necesidad relacionada con el VIH/SIDA, siendo el **objetivo principal**:

Aunque normalmente la atención que prestamos se desarrolla en ACASGI de lunes a viernes, por la mañana de 9 a 14 y en horario de tarde de 15,30 a 17,30, este año 2020 ha estado marcado por la nueva pandemia a la que estamos haciendo frente: LA COVID19. Para nosotros ha supuesto un nuevo reto teniendo que modificar forma de trabajo, atención, nuevos objetivos...., aun así no hemos cejado en nuestra labor y hemos trabajado más que nunca de forma telemática: video llamadas, atención a través de consultas telefónicas, wasap, redes sociales...Aunque de marzo a junio, la atención personalizada la tuvimos que suspender para adaptarnos a las nuevas medidas de prevención contra la Covid-19, la atención la hemos seguido manteniendo a través del teléfono

-



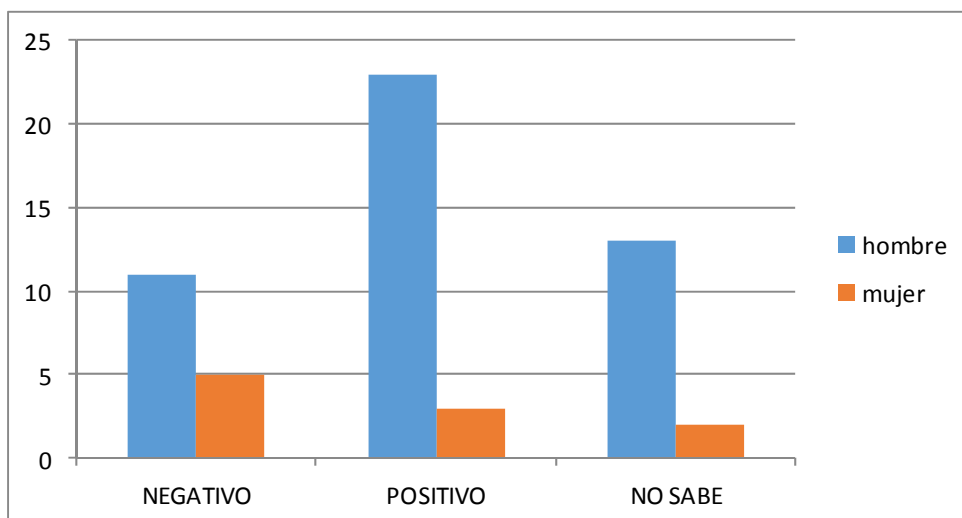
Este servicio no sólo ofrece una respuesta precisa y rigurosa a las dudas, a través de profesionales especializados en VIH/SIDA, sino que permite la

posibilidad de verbalizar esos miedos, favoreciendo una respuesta adecuada y la toma de decisiones para afrontar las situaciones que se plantean. El número de llamadas que recibimos nos indica la gran necesidad de información que existe en nuestra sociedad sobre cualquier tema relacionado con el Vih/Sida.

Las características del servicio telefónico (el anonimato, la accesibilidad y la inmediatez) así como del mail y el wasap, favorecen que la persona que llama o manda un correo electrónico, pueda expresarse libremente, sin tapujos ni condicionamientos previos. Esto es de suma importancia si tenemos en cuenta que, muchas veces, se tratan aspectos muy íntimos de las personas, además de la estigmatización a la que está asociada la enfermedad.

Durante el año 2020 hemos registrado un total de 82 consultas. De estas consultas, 14 han sido vía mail, 18 personales, 10 por wasap y 40 telefónicas, siendo el 53% hombres y el 47% mujeres.

El porcentaje de personas seropositivas ha sido de 32, las personas que no conocen su situación y/o negativas 41. El resto de consultas corresponde a educadores, estudiantes, familiares....que no se contabiliza su estado serológico.



Hemos clasificado en tres grupos diferenciados la información que solicitan los ciudadanos en general, y son los siguientes:

- vías de transmisión: Las vías de transmisión en general han ocupado 8 consultas, frente a las consultas relativas a relaciones sexuales, que han sido 22. De estas consultas, el 5% refería haber acudido a servicios de prostitución y el 25% eran HSH.

- realización de la prueba: este apartado, dentro de la información que nos es solicitada, suscita un interés especial, pues gran parte de las personas demandantes demuestran su inquietud, inseguridad o miedo a un posible resultado adverso. De las **12 consultas** recibidas, 8 demandaban información sobre la fiabilidad del resultado de una prueba rápida, así como el lugar más idóneo para realizársela.



- otros : la información relativa a este aspecto incluye los siguientes apartados

• Atención:	26
• Preservativos	8
• ETS, TBC, Hepatitis:	5
• Medicación, tratamientos:	10
• Asistencia social:	15
• Piso de acogida	3
• Apoyo emocional:	14

• Folletos:	0
• Asistencia jurídica	2
• Prep	4
• Covid	8
• Recogida de medicación	5



APOYO INTEGRAL

Este año, marcado por la actual pandemia de Covid-19, este programa, al igual que todo el trabajo que desarrolla Acasgi, ha tenido que ser modificado en función de la situación que hemos vivido en cada momento. A pesar de ello, se ha mantenido la esencia del programa y se ha dado apoyo y atención a cada una de las personas que así lo han demandado, a través del teléfono, wasap,

zoom...., en función de las necesidades personales de las personas demandantes.

Desde Acasgi y basándonos en el **Counselling** como herramienta, realizamos una intervención centrada siempre en la persona y desde una visión **INTEGRAL** del ser humano, en su dimensión **biológica, psicológica y social** (aquellos tres ámbitos donde la persona puede necesitar algún tipo de apoyo). Al fusionar todos los programas y servicios, conseguimos intervenir, desde un punto de vista más amplio e integral, en los problemas que puedan surgir en las personas, para que la intervención sea más eficaz, dando una respuesta adecuada a sus demandas y necesidades.

El **Apoyo Psicológico**, es de vital importancia y más aún cuando está tan ligado aún a la muerte, tal vez por desconocimiento de la información, por ser errónea, pero el hecho es que, hoy en día, es una infección que tiene tratamiento, aunque no es curable, tal vez debido a esto último, se asocia rápidamente a la muerte.

Esta falta de información y comprensión es también la situación de muchas personas que por diversas circunstancias tienen que enfrentarse al diagnóstico de tener que vivir con el Vih. Desde nuestro comienzo, nos propusimos acoger,



informar, formar, orientar y apoyar a las personas seropositivas, a sus familiares o allegados, y/o a cualquier persona afectada que llega a nuestra asociación con

la demanda de ser ayudada en cualquiera de los múltiples aspectos que conciernen al Vih/Sida.

Aunque este servicio se desarrolla durante todo el año en la sede de ACASGI de lunes a viernes en horario de 9 a 14h, desde Marzo de 2020 y debido al Covid-19, tanto la atención como el horario han tenido que ser modificados, adaptándonos a las nuevas normativas que surgían en cada momento. Por ello, dejamos de atender presencialmente para preservar la salud de cada

persona y lo hicimos vía telemática (teléfono, wasap, mail, zoom...), pero en cualquier horario y de lunes a domingo.

Los objetivos de la intervención psicológica tanto a nivel individual o como de pareja y/o familiar son:

Escuchar y Tranquilizar a la persona para que adopte una posición activa frente a la aceptación de la infección y su tratamiento, fomentando una actitud emocional

positiva que le permita tomar decisiones sobre su propia vida y acceder a todos los recursos existentes para afrontarla, influyendo todo esto para crear una buena adherencia al tratamiento y a la mejora de la calidad de vida de la persona, familiares, allegados etc.

Reducir los niveles de ansiedad y estrés, a fin de optimizar el funcionamiento del sistema inmunológico:

- dotar de recursos emocionales frente a la ansiedad
- prestar apoyo emocional

A través de este programa, se proporciona atención, información y acompañamiento, desde una perspectiva comunitaria, a los pacientes con el VIH, con el fin de que estos sean capaces de tomar, junto con sus médicos, sus propias decisiones referentes a su salud



La infección por VIH/SIDA puede deteriorar o modificar la calidad de la vida de los pacientes, tanto a nivel físico como psíquico, predisponiendo a otras infecciones que a veces es difícil interrelacionarlas con la historia natural de la infección por VIH/SIDA. Las complicaciones más comunes que venimos observando son los problemas psicológicos y psiquiátricos, como la Depresión, la Ansiedad, la Adicción a las Drogas, Trastornos Bipolares y en estados tardíos de la enfermedad, el complejo de Sida-Demencia (CSD). Nuestra

intervención va dirigida principalmente hacia los problemas de **depresión** y **ansiedad**.

Las personas acceden al servicio a través de consultas telefónicas, cartas, e-mail, personalmente en la sede, ya sea por iniciativa propia, por peticiones de sus familiares/allegados.... Es un servicio, por tanto, de **Información, Orientación y Apoyo** en relación con el VIH/SIDA, atendido por una Psicóloga. Las entrevistas se realizan de forma individual generalmente, aunque en algunos casos es necesario terapia familiar, de pareja o sesiones de seguimiento posteriores.

Es muy importante el apoyo en la Adherencia al Tratamiento antirretroviral u otros, ya que un bajo nivel de adherencia al tratamiento o no tomar los fármacos antirretrovirales de forma efectiva y precisa, puede desembocar en que el virus

desarrolle resistencias frente a ese tratamiento y las opciones futuras de tratamiento disminuyan considerablemente.

Durante 2020, se han recibido **33 consultas de personas con vih+**, de las cuales **29 eran hombres** y **4 mujeres**. Del total, **10 hombres** y **3 mujeres** demandaban atención psicológica por algún motivo derivado de su condición de seropositividad. También se han recibido consultas en relación directa con el covid-19 y la seropositividad, 5 consultas. Así mismo, desde este programa hemos solucionado las demandas en cuanto a recogida de medicación en hospitales y envío a sus domicilios.



A nivel psicológico la persona afectada y su entorno sigue sufriendo una gran presión psicológica por no poder exteriorizar ni compartir su enfermedad con nadie por miedo a la discriminación.

Trabajamos para mejorar la capacidad de resistencia psicológica, fortaleza mental y recursos psicosociales a través de estrategias de crecimiento personal.

Principalmente, se dan pautas de aceptación para una enfermedad socialmente estigmatizada. El estigma genera problemas de supervivencia tanto a nivel social, como laboral y familiar; incluso con graves problemas de auto estigma, lo que hace que la persona viva momentos de gran estrés emocional.

Se pasa por procesos de cambio muy importantes en vivencias, proyectos, percepciones, expectativas, hábitos y relaciones... que requiere de un importante esfuerzo de adaptación psicológica

La persona que vive con VIH, no puede expresar libremente su situación, por el contrario muchas veces lo oculta completamente o solo lo informa a su pareja. El no poder verbalizar ni compartir con nadie la situación de ansiedad o estrés supone un gran obstáculo para la asimilación y aceptación del diagnóstico

Se ha trabajado directamente la relación entre la infección por covid-19 en personas seropositivas, haciendo especial hincapié en que teniendo carga viral indetectable y un número elevado de CD4, el riesgo de infección por covid es similar a la población general.



SERVICIOS RESIDENCIALES



PISO DE ACOGIDA PARA PERSONAS ENFERMAS POR VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Servicio dirigido a apoyar la normalización e incorporación social de personas en situación de exclusión, con la intención de dar respuestas individualizadas a necesidades concretas de estas personas que se encuentran en condiciones de precariedad severas.

Se trata de un servicio residencial dirigido a personas que viven con VIH en un estadio avanzado de la infección, y personas con enfermedad mental severa, que no disponen de una adecuada cobertura económica y/o socio-familiar como para desarrollar su vida de forma independiente y autónoma o dentro del núcleo familiar.

OBJETIVOS

- El objetivo de este servicio es dotar a las personas usuarias de una residencia estable o temporal y un marco de referencia afectivo, relacional y ocupacional donde se atiendan las necesidades básicas de alimentación, higiene personal y limpieza, paralelamente a un seguimiento clínico, sanitario, promoviendo su autonomía personal: psicosocial, económica y laboral.
- Fomentar el sentimiento de responsabilidad y respeto hacia los demás a través de la adquisición de hábitos pro-sociales.
- Promover el interés por actitudes y valores positivos, así como la Cultura como vehículo de desarrollo personal y social, favoreciendo los objetivos vitales de cada persona.



- Trabajar el acercamiento a la familia para reforzar lazos afectivos deteriorados o inexistentes.

- Desarrollar una intervención individualizada que posibilite a la persona residente la aceptación de su situación actual de elaboración de su proyecto de vida
- Potenciar en la medida de lo posible la salida del piso a aquellas personas que consideramos preparadas para llevar una vida autónoma.

Servicios prestados

El principal servicio que ofertamos tal y como indica su nombre es el de acogida. Este servicio residencial da cobertura a las personas residentes veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

Equipamientos, estructura y distribución del edificio

El Piso se encuentra ubicado en el barrio de Intxaurreondo en la calle Basotxiki nº 5, 4 constando de dos pisos unidos izquierda y derecha en los que dispone de seis habitaciones, cuatro de ellas dobles y dos individuales, para las personas que se encuentran más deterioradas física o psíquicamente.

Disponemos de dos cocinas una de las cuales se utiliza para almacén, un comedor y un salón. Una habitación para monitores



Estructura y organización de gestión

El equipo de trabajo se compone de:

1 responsable de servicio

6 monitoras/es

1 cocinera

Responsable: Coordinando y gestionando el programa, con una evaluación continua del propio proyecto con reuniones semanales con el equipo, como con las personas responsables de los otros programas de la Asociación ACASGI, con el apoyo y seguimiento y relación directa y diaria con las personas residentes y monitores, coordinando relaciones externas tanto públicas como privadas.

El equipo de trabajadores-as está compuesto de 6 personas, que se encargan del acompañamiento a las personas residentes y de la atención del piso durante las 24 horas del día. Se contrata a otra persona para que por turnos las personas trabajadoras disfruten del periodo vacacional

La labor principal que desempeñan es el acompañamiento y seguimiento de cada una de las personas residentes a diario. Fomentando para ello la adquisición de habilidades en cuidados, higiene, salud y actividades en la ocupación, en lo formativo y laboral, así como del tiempo libre. Cumpliendo a su vez la función de mediador-ra en situaciones de conflicto, procurando mantener una relación personal, individual y cercana. Con ello tratamos de favorecer que las personas usuarias asuman su propia responsabilidad y participación activa en el mantenimiento de una buena convivencia en el Piso.



Por otro lado garantizar un correcto mantenimiento de la infraestructura del propio piso, así como atender a todas las necesidades de logística y avituallamiento relacionadas con el mismo.

Cocinera: elaboración de las dietas, las comidas y cenas de las personas residentes, de lunes a viernes. Durante los fines de semana y festivos esta tarea corresponde a las personas monitoras.

El seguimiento del proyecto se realiza mediante evaluación continua con reuniones semanales en las que trabajamos persona a persona, caso a caso así como las relaciones conflictivas significativas mantenidas en ese periodo. De forma complementaria acudimos semanalmente al gabinete de psicólogas “Gaurdanik” donde recibimos formación continua pertinente, además de supervisar nuestro trabajo. Gracias a ello hemos podido afrontar con mayores garantías los retos con los que nos hemos topado. Especialmente en una año complejo caracterizado por los cambios y por la necesidad de tener que tomar decisiones cruciales.



Ilustración 1 Población atendida

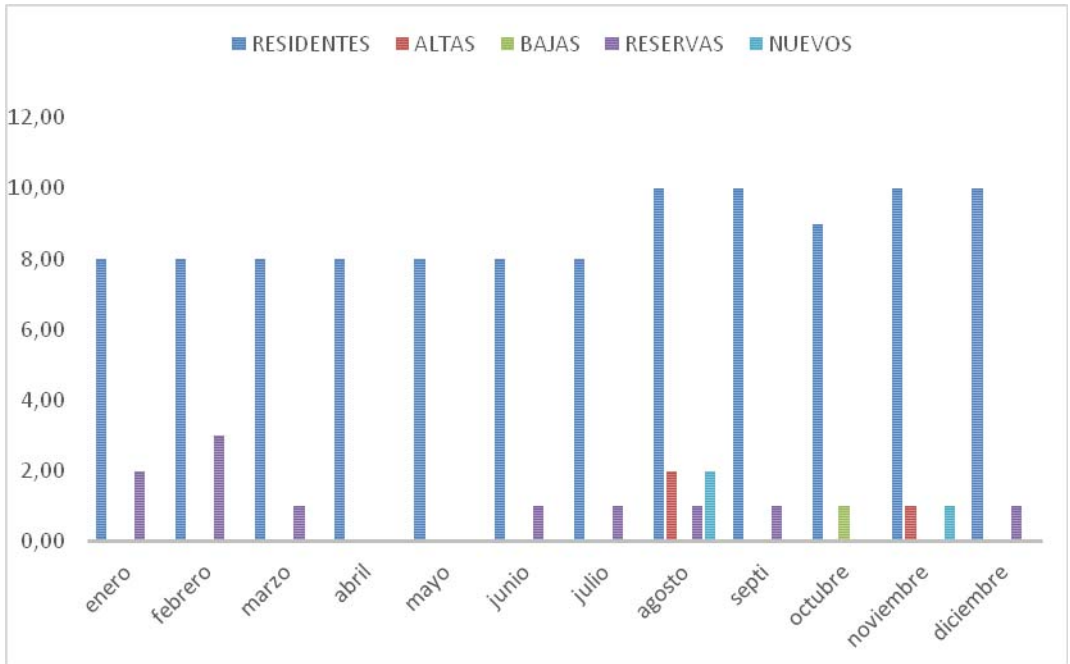
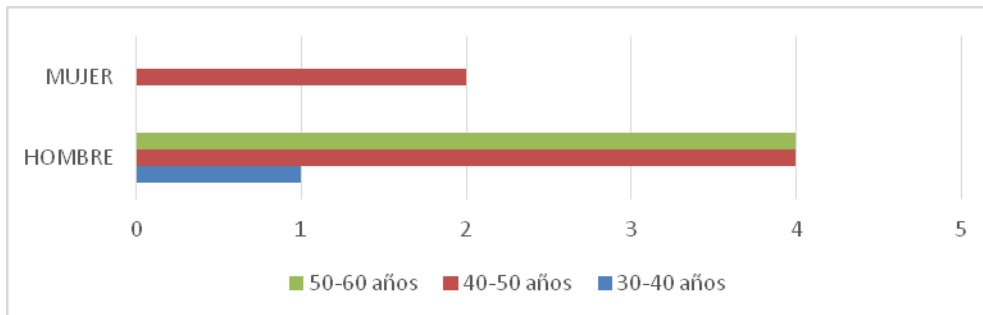


Ilustración 2 Personas atendidas



Ilustración 3 Perfil personas atendidas

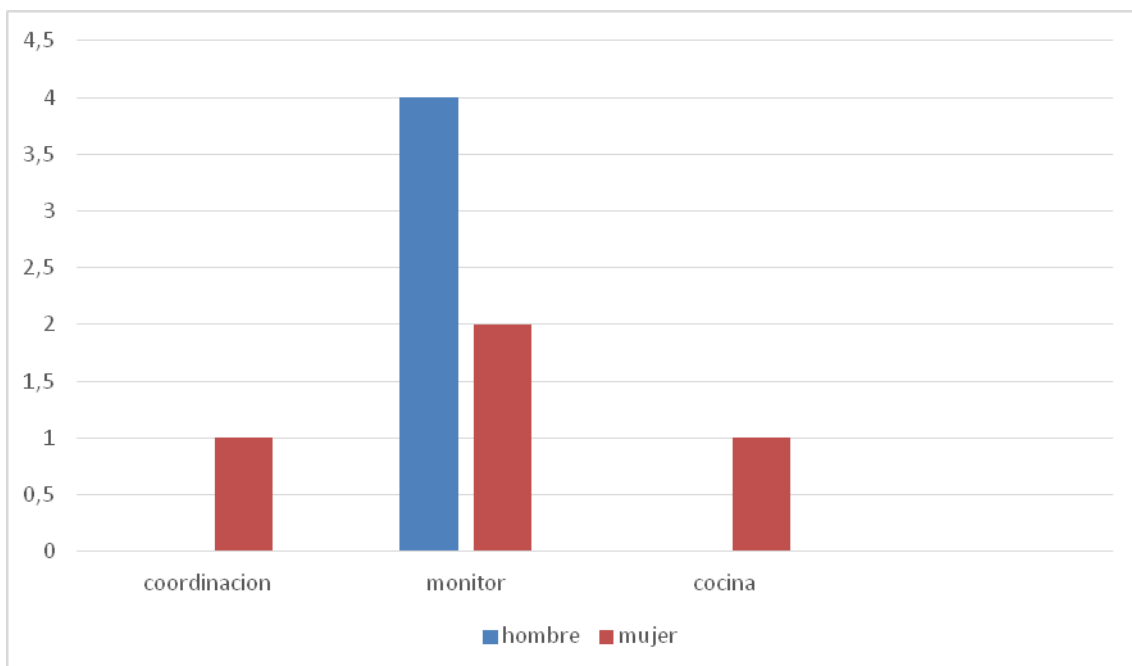


RECURSOS HUMANOS

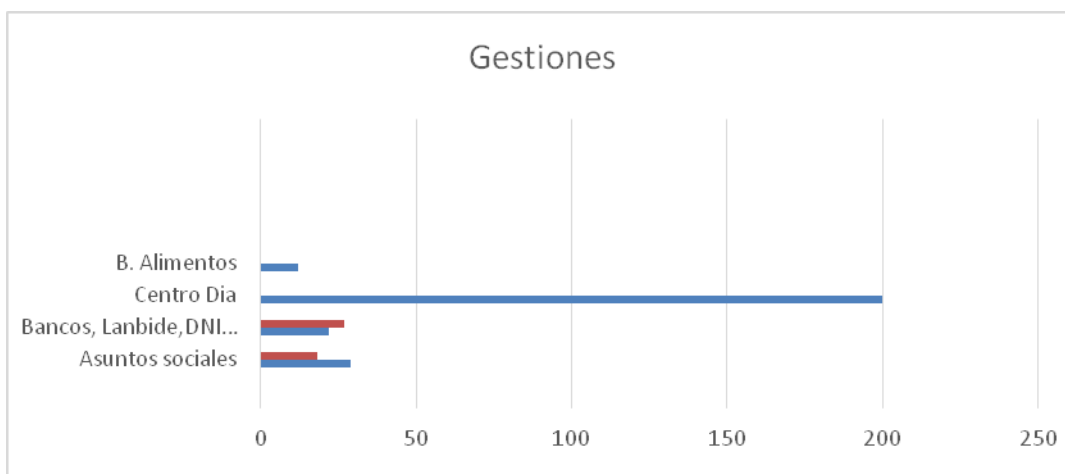
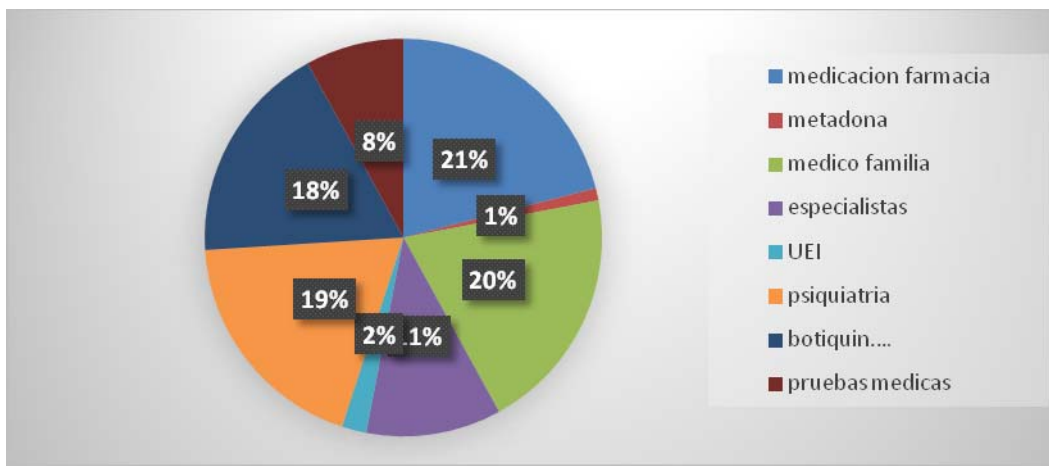
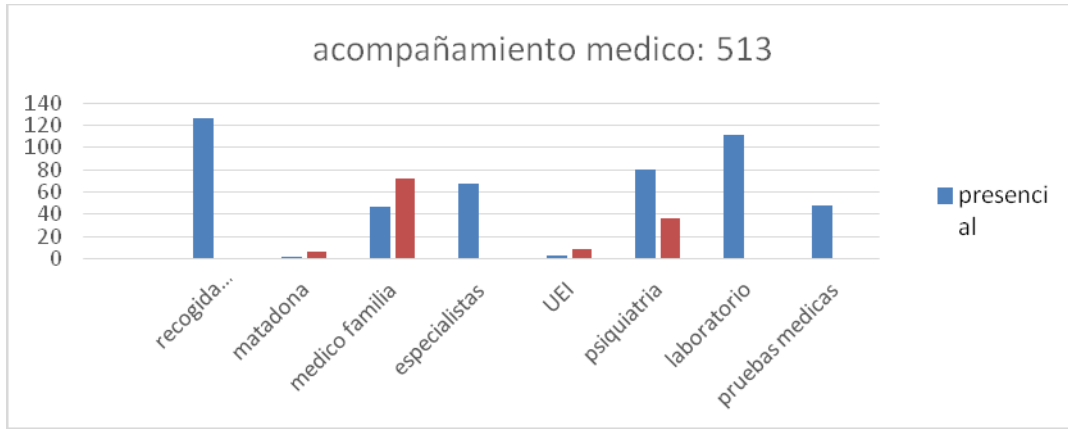
Este año, como el anterior, la estabilidad ha sido la tónica en el equipo de trabajo.

Para la sustitución de vacaciones, hemos contado con la misma persona de años anteriores.

Ilustración 4 Equipo de trabajo



PROTOCOLOS Y PRESTACIONES



ACTIVIDADES

SOCIALES		
Centro de Rehabilitación Psicosocial	MALDATXO	2 personas
Centro de Rehabilitación Psicosocial	AGIFES Benta Berri Buena Vista	2 personas
Centro de Día	SARTU	1 persona
Centro de Día	MUNTO	1 persona
Centro de Día	AUKERA	2 personas
Educación para adultos	EPA	1 personas
Taller ocupacional	GUREAK	2 personas
TERAPEUTICAS		
Proyecto hombre		1 persona
DEPORTIVAS		
Polideportivo		2 personas
EN PISO		
Celebración amigo invisible en Reyes (fiesta en ACASGI)		8 personas
Celebración aniversarios		9 personas
Celebración días de fiesta en piso		11 personas
Juegos de mesa en confinamiento		2personas
Pintura y escritura en confinamiento		3personas
Música en confinamiento		1persona



El equipo de trabajo, continuamos realizando el seguimiento del proyecto mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada el proceso de cada persona usuaria, así como las relaciones relevantes que hayan mantenido. Lógicamente y en sintonía con los cambios de turnos motivados por la pandemia, las reuniones fueron telemáticas durante el confinamiento

Nos hemos seguido reuniendo semanalmente, salvo el periodo de confinamiento, manteniendo las medidas de seguridad apropiadas, en supervisión con las psicólogas del gabinete “Gaurdanik”, que constituye un sólido apoyo, tanto en lo referente a formación continua, como a la hora de abordar con perspectiva los conflictos varios que vayan surgiendo,. En este espacio supervisan, por un lado nuestro propio trabajo y por otro apuntalan nuestra formación teórica específica. Lógicamente es precisamente en contextos adversos, como está siendo esta época de Covid19 de incertidumbre, miedos y tensiones, cuando poder contar con dicha supervisión marca la diferencia para poder afrontar dichos retos con mayores garantías.

Visitas Familiares

Aunque el piso de ACASGI se convierte en el hogar y la familia de las personas acogidas, trabajamos para intentar restablecer el contacto y la relación familiar de cada una de las personas residentes. Aun sabiendo que en ocasiones se encuentran con barreras infranqueables.

Durante este ejercicio hemos podido trabajar con las familias de 8 personas residentes y con la persona responsable de HURKOA tutora de una persona residente.

El trabajo realizado ha sido por vía telefónica ya que por problemas de la COVID 19 no hemos permitido la entrada de familiares al piso. Las pocas reuniones



presenciales han sido en el local social de ACASGI o en el caso de la persona tutelada por Hurkoa en la propia sede de HURKOA

Protocolos de funcionamiento

Para garantizar una buena convivencia diaria basada en el respeto mutuo, se debe guardar estrictamente las normas de convivencia, higiene y respeto más elementales

Proceso de entrada de la persona usuaria del servicio

- Resolución de admisión por parte de Diputación que remitirá al Piso junto con el expediente de la persona
- Se establece una primera cita con la persona responsable del servicio y la persona usuaria en Acasgi, para tener una primera toma de contacto, conocerse e informar del funcionamiento del servicio.
- La persona usuaria acudirá a Acasgi en la fecha acordada para su ingreso con todos sus enseres personales así como con la documentación que tenga en ese momento: DNI, Cartilla Sanitaria, nº cta bancaria, citas medicas, informes, medicación
- La persona usuaria accede al Piso de Acogida y el servicio notifica su alta a Diputación Foral de Gipuzkoa

Régimen Interno de Estancia

Habrà un periodo de tiempo en que se deberá salir acompañada por algún miembro del equipo. Las salidas serán reguladas según cada caso por el equipo responsable.

Al ser un servicio de 24h, se establece un horario que deberá respetarse para la buena convivencia, de desayuno, comida y cena, así como para la ejecución de las diferentes tareas de orden y limpieza



Toda persona dependiendo de su estado de salud, tendrá que desarrollar algún tipo de actividad, sea laboral, formativa u ocupacional.

Habrà un horario de entrada y salida establecido que se regularà en funci3n de las necesidades personales, si asì es requerido. Si hay entradas o salidas fuera del horario, deberàn ser comunicadas con anterioridad.

Las visitas al piso quedaràn reguladas en cada caso desde el equipo responsable, adecuàndolas a la situaci3n personal de cada residente y al propio funcionamiento del piso. Las visitas seràn recibidas en la sala destinada para ello.

No està permitido:

Ningùn tipo de t3xicos ni bebidas alcoh3licas dentro del Piso. El equipo, a fin de evitar equívocos y conocer la realidad del consumo, pedirà controles cuando lo considere oportuno, aceptando que la no realizaci3n de estos controles equivale a un resultado positivo en la analítica.

Conductas inadecuadas que alteren el buen funcionamiento del piso

Llegar al Piso bajo los efectos del consumo de cualquier sustancia no permitida en el servicio

Mostrarse de manera agresiva con el personal y/o las demàs personas convivientes

Robos, sustracci3n o apropiaci3n de enseres de otras personas convivientes o del servicio.



REGIMEN DISCIPLINARIO

La alteración de la normal convivencia del centro, así como la realización de actos que ocasionen perjuicios a uno mismo, a terceros o supongan un incumplimiento de las obligaciones de las personas usuarias será constitutiva de faltas, pudiendo ser objeto de sanción de carácter administrativo y disciplinario con independencia de las responsabilidades legales concurrentes.

Tanto las faltas como las sanciones serán notificadas a la persona usuaria.

Cuando las faltas están tipificadas como muy graves serán notificadas a la Diputación Foral de Gipuzkoa con la sanción establecida.

Faltas

Leves:

- Alterar las normas de convivencia y respeto mutuo, creando situaciones de malestar entre las personas usuarias o personal del servicio
- Utilizar inadecuadamente las instalaciones del piso
- No acudir a las actividades diarias
- Promover o participar peleas, riñas, altercados, insultos o situaciones que alteren la convivencia tanto de las personas usuarias como al equipo

Consecuencias:

Amonestación verbal



Graves:

- La reiteración de faltas leves,
- Alteración de las normas de convivencia de forma habitual
- Ofender con violencia verbal, insultos o cualquier falta de respeto a las personas usuarias y/o al equipo
- La sustracción de bienes tanto del centro como del equipo y las personas usuarias
- Tenencia y/o consumo de sustancias tóxicas y alcohol dentro del piso

Consecuencias:

- Expulsión temporal

Muy Graves:

- Reiteración de faltas graves
- Agresión física o malos tratos tanto a las personas usuarias como al equipo o cualquier persona relacionada con el servicio

Consecuencias:

- Expulsión temporal pudiendo llegar a ser definitiva.



CONCLUSIONES Y OBJETIVOS

En el año 2020, que será recordado por todo el mundo por su incertidumbre global el Piso de Acogida de Acasgi cobró una mayor dimensión para todos sus usuarios. Por un lado como agente de contención y acompañamiento en los procesos vitales de cada individuo y por otro como agente protector frente a la pandemia y a los estragos socio-económicos surgidos como consecuencia de su violenta irrupción en nuestro entorno en particular y en el mundo en general.

El Piso entendido como recurso socio-sanitario ha sido capaz de contener y ayudar los usuarios que en él conviven afianzando un entorno protector y manteniéndose en definitiva durante todo el 2020 libre de COVID 19 .

Para ello hemos tenido que ayudar a canalizar los impulsos destructivos y malestares que surgieron desde el principio del confinamiento. Hemos tenido que perseverar en la enseñanza de hábitos saludables y en la contención de conductas problemáticas asociadas al contagio potencial.

Por último y no menos importante hemos fomentado el interés común y la sensación de pertenencia al Piso de los usuarios como herramienta clave a la hora de crear un ambiente "burbuja" .Todos y cada uno los residentes han hecho suyo la idea de que las conductas o el incumplimiento de las normas por parte del individuo pueden llegar a comprometer al grupo.

Nuestra capacidad de improvisación y reinención ha tenido que multiplicarse, especialmente durante el confinamiento de marzo a mayo. Durante esos momentos tuvimos que trabajar en la creación de hábitos de rutina estructurantes sin los apoyos trascendentales que suponen la asistencia de los usuarios a los distintos recursos sociales a los que habitualmente acudían tales como Sartu, Maldatxo, Aukera o Agifes.



En esta misma línea tuvimos que amoldarnos en buena medida al funcionamiento de las citas médicas no presenciales, tanto con los especialistas en salud mental, como con los de UEI (enfermedades infecciosas). No obstante fueron numerosas las salidas que no pudieron posponerse con ciertos especialistas, así como citas en el ambulatorio ineludibles.

La respuesta que tuvimos que dar a la ausencia de cualquier actividad fuera del propio Piso propició la creación de actividades “tipo” Centro de Día dentro del mismo, sí bien al no tener que hacer acompañamientos al exterior, dispusimos de más tiempo al respecto..

Una de las dificultades que nos encontramos en ese contexto fue el mitigar la sensación de encierro y claustrofobia que varios usuarios presentaban. Pudimos rebajarla en cierta medida permitiéndoles breves bajadas a comprar alimentos de primera necesidad, respetando siempre la normativa al respecto.

En un intento de minimizar las interacciones modificamos los horarios laborales de los trabajadores, reduciendo de tres a uno los cambios de turno del personal laboral, estableciendo turnos de 24 horas.

Una vez terminado el confinamiento primero y posteriormente tras haber sido levantado el estado de alarma, los usuarios en su conjunto se encontraban con

muchas ganas de “recupera el tiempo perdido” . Por ello nuestra intervención debía estar orientada a la contención .En primer lugar a acotar los consumos de alcohol del grupo de usuarios más veterano,...y en segundo lugar e íntimamente ligado a que estos usuarios no bajasen la guardia en sus interacciones y conductas de cara a seguir protegiendo al Piso de la entrada de la COVID19.



El número de destinatarios del proyecto a lo largo del 2020 ha ascendido a 11 personas. Este ejercicio ha sido clave para consolidar la incorporación de nuevos usuarios y así poder alcanzar una ocupación elevada que aporte consistencia al propio proyecto .Esta ocupación que comenzó con un 80% el primer semestre del año se ha estabilizado en el 100% en la segunda parte del año.



APOYO A LA AUTONOMIA A PERSONAS ENFERMAS DE VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL

CARACTERISTICAS DEL CENTRO

Se trata de un piso de apoyo a la inserción destinado a personas con VIH y/o trastorno mental severo, las cuales precisan de ayuda y supervisión para alcanzar las cotas de autonomía necesarias para tener un futuro con la mayor independencia posible. Se pretende que las personas residentes del Piso de Inserción potencien al máximo sus habilidades y adquieran responsabilidad en diferentes facetas: sanitarias, higiene, consumos de tóxicos, horarios, control de economía, laboral, etc.

OBJETIVOS

El objetivo de este servicio es favorecer a l@s usuari@s la autonomía personal y social, propiciando aptitudes y habilidades sociales para su integración social.

- Favorecer el aprendizaje práctico de lo que supone vivir autónomamente en un piso.

- Estimular la adquisición de actitudes responsables en aspectos relacionados con su propia salud (alimentación, higiene, tratamientos médicos y citas médicas, etc.)
- Promover el conocimiento y aceptación de normas básicas dentro de la casa, así como de la comunidad.
- Orientar y apoyar en la realización de gestiones tendentes a la normalización de su situación (tramitación de pensiones, de búsqueda de empleo, de una vivienda permanente, de actividades de ocio y ocupación de tiempo libre, etc.).



SERVICIOS PRESTADOS

El principal servicio que ofertamos tal y como indica su nombre es el de apoyo a la autonomía.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

Durante este periodo, se han superado las expectativas:

- Apoyo a las personas a dar un paso más hacia una vida autónoma.
- Orientar y ayudar en el aprendizaje de lo que supone vivir autónomamente.
- Apoyo y refuerzo de las personas en cuanto a miedos, falta de autoestima, confianza, etc.
- Observar e incidir en aspectos significativos que puedan estar dificultando su proceso.
- Trabajar en habilidades de comunicación.



Equipamientos, estructura y distribución del edificio

El piso está ubicado en Gros, en la calle Peña y Goñi nº5 1 izquierda. Consta de 3 habitaciones individuales, un patio interior, un baño y un espacio común de cocina, salón y comedor.

Estructura y organización de gestión

En este recurso de piso de Apoyo a la Autonomía, una única Monitora, se encarga de hacer el seguimiento y la atención de las personas usuarias del piso, con una presencia diaria de lunes a viernes.

La labor principal que desempeña es la de acompañamiento y seguimiento, con todos y cada uno de los tres residentes. Se trata de ir favoreciendo el aprendizaje y el reforzamiento de actitudes responsables, tanto en lo referente a la salud (toma de tratamientos médicos, citas médicas...) como en la

alimentación (realización de compras y elaboración de menús semanales., en la administración del dinero, o en la escucha activa de sus angustias....

El seguimiento del proyecto es realizado entre la responsable del servicio y la monitora, mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada cada caso, así como las relaciones conflictivas significativas mantenidas en ese periodo. De forma complementaria acudimos semanalmente al gabinete de psicólogas Gaurdanik, donde recibimos formación continua pertinente, además de supervisar nuestro trabajo.

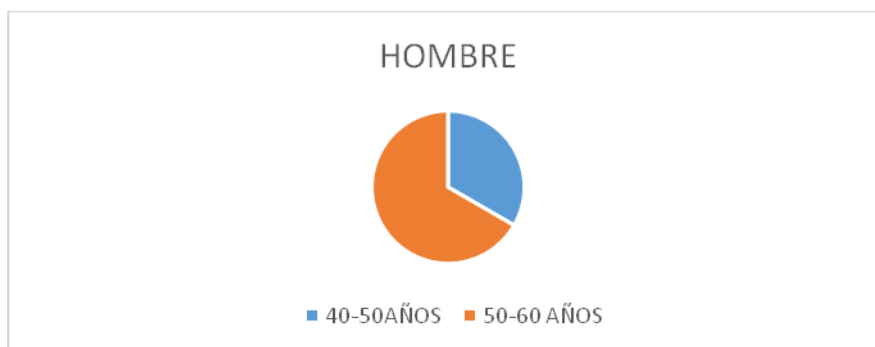


Horario del centro

Al ser un piso dirigido a trabajar la autonomía personal, no se rige por un horario fijo, siendo los usuari@s junto con la monitora los que determinan el horario a seguir según su vida cotidiana y necesidades.

POBLACION ATENDIDA

El número de personas residentes en el piso a lo largo del presente ejercicio ha sido de 4 hombres, en edades comprendidas entre 41 y 56 años, como viene siendo desde el 2016, todos ellos nacidos en diferentes pueblos de Guipúzcoa; Zarautz, Villabona, Beasain y Trintxerpe.



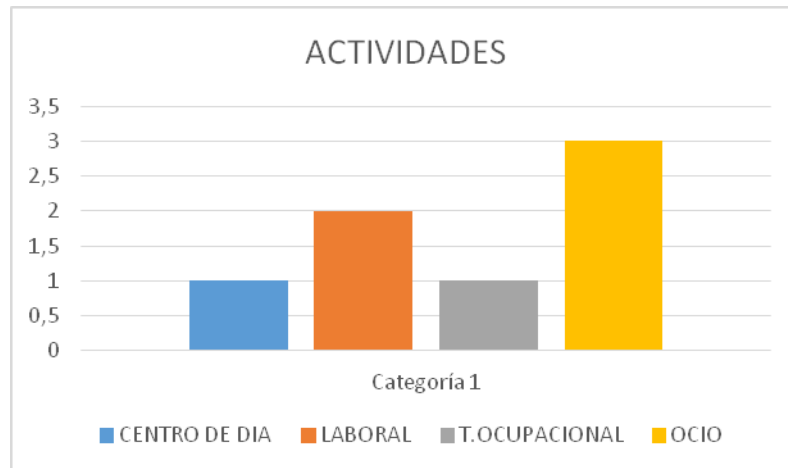
RECURSOS HUMANOS

Este año debido a la situación de la pandemia del Covid-19 y a cambios relevantes en cuanto a las personas usuarias del servicio, se han aumentado la jornada laboral de la monitora



ACTIVIDADES:

SOCIALES		
Centro de Día	AGIFES	1 persona
LABORAL		
GUREAK		1 personas
SEGI HIRU		1 persona
T. OCUPACIONAL		
GUREAK		1 persona
OCIO en PISO		
JUEGOS DE MESA		3 personas
PELICULAS		



Cabe destacar que este año, ha sido peculiar por la pandemia mundial que estamos viviendo. En Marzo, cuando llegó el confinamiento total, la vida cotidiana de los usuarios cambió de manera radical. Dejaron de acudir a los centros de día y al trabajo excepto en el caso de uno de ellos ya que tiene un trabajo de servicios esenciales en empresas de trabajo protegido.

Debido a las horas que han tenido que pasar en casa por las limitaciones y restricciones, nos hemos visto obligados a realizar nuevos planteamientos en cuanto a las actividades a realizar dentro del piso: juegos de mesa, películas,....todo ello ha tenido que ser dirigido y planteado desde el equipo de trabajo.

Visitas familiares

Lo primero que queremos señalar, es que debido a la pandemia del covid-19 y adaptándonos a las medidas de seguridad impuestas, se suspendieron todo tipo de visitas y entradas en el piso.

En cuanto a las relaciones familiares, como ya se ha comentado anteriormente, ha sido afectada por la pandemia mundial. Todos los residentes comenzaron a tener más relación telefónica incluso con video llamadas con sus familiares ya que no se podía tener contacto físico alguno. Cabe destacar, que en este marco todos mantuvieron una serenidad y estabilidad emocional saludable a pesar de todas las complicaciones que se presentaban.

A medida que vino el des confinamiento, retomaron sus relaciones interpersonales con familiares y amigos con gratitud y de manera muy positiva. Todo esto se ha hecho posible hasta que han vuelto las restricciones generales del Covid-19 que hemos tenido que volver a replantear la convivencia

En cuanto a las Navidades, ha sido una época complicada para todos los residentes. Acostumbrados a celebrarlas con sus familiares, este año todos se han tenido que quedar en el piso debido al Covid-19 y la situación que ello ha generado.



Protocolos de funcionamiento

El Contrato de Residencia establece el compromiso de las dos partes que aceptan de común acuerdo unos mínimos de convivencia y exigencia. Las condiciones exigidas son las siguientes:

- No está permitido el consumo, tenencia o incitación al consumo de cualquier tipo de droga dentro del piso, pudiéndose hacer cualquier reactivo a tóxicos.
- En caso de que los usuarios constaten que un compañer@ llega al piso con síntomas claros de consumos incluido el alcohol deben pedirle que abandone cualquier zona común del piso e informar al educador@.
- No se permitirá en ningún caso cualquier situación de violencia, agresión, coacción o maltrato en el piso.
- Es obligatorio realizar las tareas propias del mantenimiento del piso (limpieza, alimentación,...). Los usuarios llegarán a un acuerdo para la repartición de las tareas. En el caso de que no fuera posible el equipo de

trabajadores arbitraria una serie de obligaciones a cada usuario semanalmente.

- Se respetará la intimidad y los espacios personales de cada un@ de l@s residentes, así como los objetos ajenos a uno mismo.
- Es indispensable mantener un elevado nivel de higiene personal y unos buenos hábitos alimenticios.
- Asistir a cada una las reuniones pactadas con la educadora.
- Informar a la educadora y demás residentes de las visitas al piso y de la estancia de las mismas.
- La aportación económica mensual será la que estipule la Diputación Foral de Gipuzkoa, y l@s usuari@s se harán cargo de los gastos de alimentación, higiene, así como de los desperfectos del material y mobiliario del piso por un uso indebido.
- Acudir a las citas médicas y cumplir rigurosamente con las pautas de tratamiento.



CONCLUSIONES Y OBJETIVOS:

Este año 2020 ha sido especialmente complicado debido a la pandemia mundial del Covid-19. Además de ello en Julio uno de los residentes que llevaba conviviendo de manera conjunta con el resto de los compañeros desde hace casi cuatro años, murió de manera repentina en el piso. Dicho acontecimiento fue un shock para todos teniendo que hacer un trabajo de contención y readaptación a la nueva situación que se generó en el piso.

Siendo personas con una enfermedad mental grave, todo cambio aunque pequeño sea, supone un gran esfuerzo y dificultad para ellos. Aun así, cabe destacar el esfuerzo y la endereza de todos ellos han mostrado para superar los nuevos retos que les aparece en la vida. Su capacidad de pedir ayuda y poder de superación.

Nuestra capacidad de improvisación y reinención ha tenido que multiplicarse, especialmente durante el confinamiento de marzo a mayo, así como en el periodo de duelo por la pérdida del compañero de piso.

La respuesta que tuvimos que dar a la ausencia de actividad fuera del propio Piso y en el confinamiento propició la creación de actividades “tipo” Centro de Día dentro del mismo.

Se ha comprobado la vulnerabilidad de estas personas sigue siendo alta y que no podrían residir de manera autónoma sin supervisión alguna ya que podrían retroceder en todo lo avanzado hasta ahora. Ellos mismos lo han verbalizado en más de una ocasión haber fantaseado con vivir solos de manera autónoma y sin supervisión, pero admiten el no poder ser capaces ya que volverían a los consumos, con pánico a la soledad, mostrando ansiedad y miedo ante esa posible situación.

Por lo que detectamos que estas personas siguen necesitando de un recurso de acogida supervisada indefinidamente.